JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE ENGATIVÁ

MARTES 14 DE ENERO DE 2020

SESION EXTRAORDINARIA

HONORABLE PRESIDENTE: ANA ELSA TORRES MELO

ACTA No. 7

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÒN DEL QUÒRUM.**

2. **LECTURA Y APROBACIÒN DEL ORDEN DEL DÌA.**

3. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

4. **APROBACION DE ACTAS**

5. **TEMA: ORGANIZACIÓN Y CRONOLOGIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MARCO DEL ARTICULO 69 LITERAL 7 DEL DECRETO 1421 DE 1993.**

   INVITADOS: Dra. Silvana Palomino, Jorge Cerquera. Asesores del Despacho.

6. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÒN DEL QUÒRUM

Siendo las 9:32 a.m., la edilesa ANA ELSA TORRES presidente de la corporación, solicitándole al secretario hacer un llamado a lista y verificación del quórum, contestando los ediles **ANA ELSA TORRES, LILIA AVELLA, JOSE CORNELIO HERNANDEZ, BELISARIO NEIRA, FIDEL POVEDA Y JESSICA RODRIGUEZ.** (Se informó que hay quórum decisorio de la sesión).

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÌA.

Fue aprobado por los ediles **ANA ELSA TORRES, LILIA AVELLA, JOSE CORNELIO HERNANDEZ, BELISARIO NEIRA, FIDEL POVEDA Y JESSICA RODRIGUEZ.**

En el transcurso de la sesión hicieron presencia los ediles **DARLY CAICEDO, IVAN DARIO CASTIBLANCO, PABLO EMILIO MOLANO, FABIAN PEÑA, LINA PINZON.**

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dio lectura al radicado JAL No.12 de 2020.

4. APROBACION DE ACTAS

Se aprobaron las actas No.05 del 11 de enero y No.06 del 13 de enero de 2020.

5. TEMA: ORGANIZACIÓN Y CRONOLOGIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MARCO DEL ARTICULO 69 LITERAL 7 DEL DECRETO 1421 DE 1993.

La edilesa LILIA AVELLA en el uso de la palabra cito que, garantizar la participación ciudadana es fundamental para la JAL de Engativá, en este nuevo periodo de gobierno se convierte en un pilar transversal de todos los actos del plan de desarrollo de Bogotá, se hace necesario tomar con toda seriedad este tema para que no se reduzca a dos salones comunales. La convocatoria que se lleva a cabo para la conformación de los CPL, el cual involucra una serie de sectores que da visibilidad a comunidad que antes no era tenida en cuenta, por ejemplo, el caso de mujeres que, que han venido ganando fuerza como sociedad civil. La alcaldía local acoge el llamamiento para la ampliación de la convocatoria y la mesa directiva procedió a citarla para que nos rindan un informe sobre la nueva conformación del CPL.

INTERVENCION DE INVITADOS

La Dra. Silvana Palomino en el uso de la palabra cito que, cuando recibimos la invitación revisamos el tema de encuentros ciudadanos pero al anotar lo mencionado el día de hoy, notamos que es sobre la conformación del CPL, por lo tanto, nuestro asesor jurídico el Dr. Jorge Cerquera es quien nos instruirá sobre el tema.

El Dr. Jorge Cerquera en el uso de la palabra cito que, se expidió el decreto local No.008 de 2020 que trata todo el tema de la conformación del CPL. La convocatoria estará abierta hasta el día 4 de febrero para la inscripción y acreditación. En caso de la pluralidad de delegados sea muy amplia el día 5 de febrero la alcaldía convocara a estos representantes y del 6 al 12 de febrero estas mismas organizaciones elegirán quien representara en el consejo de planeación. Este proceso de inscripción se realiza en la oficina de participación en el tercer piso de la alcaldía. Los requisitos están expuestos en el decreto y en el material de difusión ya existente. El marco normativo de esta resolución es el acuerdo 13 y la circular 002 de secretaria de gobierno. Los miembros del consejo son 14 en total aprobados en el acuerdo 13. No se pueden agregar nuevos representantes porque la norma tendría que modificarse desde el ente que expidió el decreto.

INTERVENCION DE EDILES

La edilesa LILIA AVELLA en el uso de la palabra cito que, nos señale la administración que tipo de problemas se han presentado antes de la ampliación del termino para esta elección del CPL.

El edil FIDEL POVEDA en el uso de la palabra cito que, lo que me dice el Dr. Cerquera me deja frio, porque se están excluyendo organizaciones que no tienen personaría jurídica.

La edilesa JESSICA RODRIGUEZ en el uso de la palabra cito que, frente a las nuevas organizaciones no se están brindando las garantías, y deberíamos pedirle concepto a gobierno para que nos diga cómo podemos incluir estas organizaciones que no están incluidas como miembros en el CPL sino que aparecen como unas recomendaciones como los jóvenes y las mujeres. Frente a la divulgación, cuáles serían los medios y mecanismos para hacerla y para que la comunidad se entere de este proceso.

La edilesa LINA PINZON en el uso de la palabra cito que, todos tenemos la inquietud de los sectores para que exista la representación de las diferentes comunidades, sería apropiado la solicitud del concepto a la secretaria de gobierno. Acá se aprobó el comité de libertad religiosa el cual estará integrado por un delegado del CPL, entonces con los 14 representantes no será suficiente o como podría tenerse en cuenta la inclusión de este represente de la comunidad. Respecto a la divulgación, ningún ciudadano se ha inscrito, tal vez porque no conoce el proceso, en este caso que tiene programado la alcaldía local para realizar la difusión de este proceso.

La edilesa DARLY CAICEDO en el uso de la palabra cito que, hay muchas organizaciones juveniles que no están registradas, entonces que puede hacerse para incluir a estos jóvenes, por ejemplo, jóvenes que hacen servicio social, escuelas de futbol que no están reconocidas, entre otros. Del tema de ONG que organizaciones pueden presentarse, porque no hay un direccionamiento claro respecto al tema, en este caso lo que debería reformarse es el acuerdo 13 del 2000. Finalmente, en la divulgación la gente no conoce el proceso, y pidió que la información sea difundida por redes sociales, medios alternativos y que incluso a la corporación llegue la publicidad de manera oportuna para la difusión.

El edil JOSE CORNELIO HERNANDEZ en el uso de la palabra cito que, se debió haber modificado el acuerdo 13 de 2000 desde el Concejo de Bogotá, antes de hacer esta

convocatoria, pues en el estado actual, no nos queda más que regirnos por lo que dice este acuerdo.

La edilesa LILIA AVELLA en el uso de la palabra cito que, tenemos el mismo problema de hace cuatro años. Y al parecer el acuerdo 13 no será modificado y nos tocara conformar el CPL con los mismos de hace cuatro años. Debe mirarse el tema de la voluntad política para este nuevo periodo. Yo enviare un oficio a la secretaria de gobierno con el fin de exigir representación en estos espacios.

El edil FIDEL POVEDA en el uso de la palabra cito que, seamos nosotros o la administración local quienes declaremos que el CPL tenga una conformación más amplia, y que demanden a ver quién tiene la razón.

La edilesa ANA ELSA TORRES en el uso de la palabra cito que, hace cuatro años estábamos en la misma discusión, en el consejo de discutió el tema pero no se reformo el acuerdo 13 de 2000. Consultemos con gobierno para ver cómo podemos incluir estos sectores que están siendo excluidos. Las circulares, conceptos y recomendaciones no obligan y como JAL hacer lo propio.

INTERVENCION DE INVITADOS

El Dr. Jorge Cerquera en el uso de la palabra cito que, la alcaldía en cumplimiento del acuerdo público en su página oficial y redes sociales una pieza publicitaria donde transmitió la forma de la convocatoria y debido a esto mucha comunidad han venido a pedir aclaraciones. Por otro lado, nosotros no podemos ir en contra de lo que dice este acuerdo por cuestiones de prevaricato y debe es proponerse los cambios a la instancia que la emitió para que realice la correspondiente modificación.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La edilesa LINA PINZON en el uso de la palabra cito que, debería ser posible a través de las JAC hacer la divulgación pues son quienes están en el territorio.

La edilesa LILIA AVELLA en el uso de la palabra cito que, hay que hacer uso de la voluntad política, la circular es un hecho administrativo de la alcaldía mayor, de manera que si la envían a la alcaldía local, es para la búsqueda de una voluntad política para que se dé la representación política de todos los sectores.

La edilesa JESSICA RODRIGUEZ en el uso de la palabra pidió a los ediles reunirse para constituir y definir unas reglas del juego para las redes sociales de la JAL de Engativá.

El edil FIDEL POVEDA en el uso de la palabra cito que, sobre le prevaricato se aplica en el caso de que esa acción fuera a restringir derechos ciudadanos, pero en este caso se está buscando ampliar los derechos de la comunidad. Por lo tanto, no existiría el término de prevaricato para este caso. En la sesión de ayer se aludió que la alcaldesa dijo que los tanques del patio taller eran muy bueno, pero la alcaldesa no dijo esa en ningún momento. Pero debe presentarse atención a estos tanques que representan un riego para la

comunidad. Finalmente, en ciudadela Colsubsidio cerraron una calle disque para reparación cuando esta vía está en muy buenas condiciones, se argumenta que van a romper para meter un tubo de aguas residuales y luego colocaron una valle informando sobre la reparación de la malla vial.

El edil FABIAN PEÑA en el uso de la palabra cito que, en el tema de la divulgación debe actuarse y la administración debe presentarnos una propuesta más amplia y que garantice la vinculación de toda la población de la localidad, pues en el primer plazo tengo entendido que nadie llego.

Agotado el orden del día, se finalizó la sesión, siendo las 10:51 a.m.

ANA ELSA TORRES MELO
Presidente de la Corporación

Elaborado por: Jorge Mario Plata Cadena – Contratista FDLE.
Nota: La anterior acta es una síntesis de la sesión; el contenido detallado de la misma se encuentra en el archivo magnetofónico de la JAL el cual se encuentra a disposición de quien lo requiere.